

## **CIRCULAR 87/11**

Se pone en conocimiento de los señores Operadores que, con motivo de la celebración del 70° Aniversario de la fundación del Centro de Corredores y Agentes de la Bolsa de Cereales que se llevará a cabo en el Salón de Operaciones, a los efectos de facilitar la realización de los preparativos de dicho evento, el Directorio resolvió que el **próximo 11 de agosto**, la rueda de operaciones se desarrolle **únicamente en el mercado electrónico MATeBA** en el siguiente horario:

**Todos los productos: 11:30 a 17:30**

Los precios de ajuste se fijaran a las 17:30

La documentación relacionada con el no ejercicio de opciones así como las comunicaciones de compra-venta (boletos) deben estar firmadas y enviadas al MATba a través del sistema NeSS, hasta **cuarenta y cinco minutos (45')** después de la finalización de la rueda electrónica.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2011

**Dra. Viviana I. Ferrari**  
Subgerente de Fiscalización  
y Control